



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Noviembre de 2008

Expediente N° 8.395/08

RES. C.D. N° 471/08

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Víctor Salvador Molina Castillo, quien solicita su inscripción al Programa de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad, como así también la aprobación del Tema y Plan de Trabajo de Tesis (provisorio);

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias, en su despacho de fs. 86 vta. aconseja aceptar la inscripción solicitada, como así también al director y co-director propuestos;

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace propio el despacho de la Comisión de Doctorado (fs. 87);

POR ELLO

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 05/11/08)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del **Lic. Víctor Salvador Molina Castillo - D.N.I. N° 92.343.670**, en el Programa de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Aprobar el Plan de Trabajo provisorio, según la descripción que corre agregada de fs. 3 a 7 de estos actuados, denominado: **“Estudio y optimización de un calentador solar de aire de matriz porosa”**, cuya dirección habrá de estar a cargo del Dr. Miguel Ángel Condorí (UNSa) y Codirección del Dr. Alejandro Luis Hernández (UNSa).

ARTICULO 3°: Tener por cumplida la exigencia establecida en el Art. 8° del Anexo III de la Res. CD.-258/00 (Reglamento de Doctorado - Prueba de traducción al español de Inglés). **Debiendo rendir el doctorando la prueba de traducción establecida en el Art. 19° del mencionado reglamento.**

ARTICULO 4°: Dejar establecido que el presente Plan de Trabajo cuenta con la infraestructura y financiación necesaria para el desarrollo del mismo, de acuerdo a lo explicitado a fs. 6 de estas actuaciones.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia al Lic. Víctor Salvador Molina Castillo, al Dr. Miguel Ángel Condorí (Director de Tesis), al Dr. Alejandro Luis Hernández (Codirector de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Dpto. Administrativo Postgrado. Cumplido. **RESERVESE.**

mxs
az


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS